

Documento de Asociación

Datos del Documento de Asociación

Documento de Asociación nº: 526714	CIF/NIF: B60451168
Nombre o razón social de la empresa: BOMBEOS GUTIERREZ, S. L.	
Domicilio social: CL/QUINTA AVINGUDA, 20	Localidad: 08420 CANOVELLES
Actividad de la empresa: BOMBEO DE HORMIGON	

Los efectos de este documento de asociación, comenzarán a las 0 horas del día 01 de Diciembre de 2005.

Los efectos de este documento de asociación, terminarán a las 24 horas del día 30 de Noviembre del año que proceda.

Datos del Código Cuenta Cotización Inicial

Código Cuenta Cotización: 8/01121765/83 0111	
Nombre: BOMBEOS GUTIERREZ, S. L.	
Centro de Trabajo: CL/QUINTA AVINGUDA Nº 20 (Si hay más de un centro de trabajo ver hoja anexa)	Localidad: 08420 CANOVELLES
¿Declara Enfermedad Profesional? N	¿Aporta informe Repr. Trabajadores? N

Actividad principal y ocupaciones y situaciones específicas cubiertas por el presente documento:

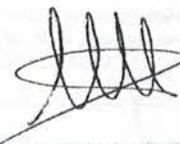
CNAE	Descripción actividad económica principal	TIPO COTIZACIÓN		
		IT	IMS	TOTAL
7732	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN E INGEN	1,00	1,00	2,00
Ocupación/situación	Tipos aplicables a ocupaciones y situaciones específicas en todas las actividades	IT	IMS	TOTAL
A	Personal en trabajos exclusivos de oficina.	0,65	0,35	1

Barcelona, 07 de Diciembre de 2017

Firma de la empresa asociada

D./D^a.: FERNANDO GUTIERREZ CAÑADAS
 En calidad de: ADMINISTRADOR
BOMBEOS GUTIERREZ S.L.
 DNI: 52146651Q E-60451168
 C/ Quinta Avenida, 20 - Urb. Bellulla
 08420 CANOVELLES
 (Barcelona)

Mutual Midat Cyclops
 Director Gerente



Ejemplar a devolver firmado por el Mutuàlista

Condiciones al dorso o en la web: www.mc-mutual.com

Condiciones

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/1994 de 20 de junio, por el que se aprueba del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, en sus normas complementarias, concordantes y de común aplicación, en el Real Decreto 1993/1995 de 7 de diciembre, así como en los Estatutos de esta Mutua, la empresa Asociada queda protegida en las contingencias de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales del personal a su servicio, en las condiciones previstas por las disposiciones legales, disposiciones generales y normas estatutarias, y de acuerdo, en su caso, con el documento de proposición de asociación suscrita en su día por el Mutualista Firmante y aceptando las condiciones generales y las particulares insertas a continuación:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de la Seguridad Social y sus normas de desarrollo en cuanto a las responsabilidades de las prestaciones, la Mutua no protegerá más que las contingencias sobre Accidentes de Trabajo y Enfermedad Profesional, en relación con las actividades declaradas, sin perjuicio de su obligación de anticipo.

Caso de que la empresa realice trabajos susceptibles de originar enfermedades profesionales, deberá comunicar a la Mutua los resultados de los reconocimientos previos y periódicos del personal empleado en dichos trabajos, a que viene obligada por disposición legal.

El empresario asociado tiene a su disposición, en cualquiera de los centros de la Entidad, un ejemplar de los Estatutos de la Mutua, los que se considerarán incorporados al presente Documento de Asociación. Asimismo, podrá consultar los estatutos vigentes en la página web de la Entidad.

Será nula toda adición, supresión o modificación hecha en las condiciones del presente Documento de Asociación, que no sea debidamente rubricada por el Presidente o por el Director Gerente de Mutual Midat Cyclops.

El Documento de Asociación tendrá un plazo de vigencia de un año, debiendo coincidir su vencimiento con el último día del mes. Se entenderá prorrogado tácitamente por períodos anuales, salvo denuncia en contrario del empresario, debidamente notificada, con un mes de antelación, como mínimo, a la fecha del vencimiento. Sin perjuicio de lo anterior, el Asociado perderá su condición de tal, además de por la denuncia del Convenio, en el momento en que no se cumplieran las condiciones exigidas para su ingreso en la Mutua.

La Mutua podrá exigir al Asociado, por una sola vez, el importe anticipado de las cuotas de un trimestre, como garantía del cumplimiento de sus obligaciones.

A la cobertura del presente Documento de Asociación, se incorporarán los futuros centros de trabajo de la empresa y sus códigos cuenta de cotización asignados, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1993/1995 de 7 de diciembre.

En el caso de que la empresa sea colaboradora en la gestión de la incapacidad temporal por contingencias profesionales, la empresa deberá proporcionar a la Mutua copia de la Resolución que la autorice a la colaboración voluntaria en esta materia.

Cuando sea precisa la atención sanitaria de los lesionados, se efectuará en los Centros Asistenciales designados expresamente por la Mutua. Si se producen las lesiones en una zona donde no se conozca el Centro Asistencial, el lesionado será trasladado al más próximo y se dará cuenta a la Mutua por el medio más rápido.

Responsabilidad

Según lo establecido en el Real Decreto 1993/1995 de 7 de diciembre, la firma del presente documento por parte del empresario supone la aceptación de la responsabilidad mancomunada de todos los empresarios asociados, que se extiende a todas las obligaciones que, legal o contractualmente, alcancen a la Mutua cuando ésta no las cumpliera a su debido tiempo.

Derechos de los Asociados

Constituyen derechos de los Asociados, en los términos y condiciones previstos en los Estatutos y la normativa vigente:

Integrarse en la Junta General; elegir y ser elegidos miembros de la Junta Directiva; ser designados para formar parte de la Comisión de Prestaciones Especiales y de la Comisión de Control y Seguimiento; asunción por la Mutua de la gestión de la contingencia de que se trate respecto del personal al servicio del asociado que figure relacionado en los modelos de cotización de la Seguridad Social y en las sucesivas altas debidamente comunicadas, y por el que se haya cotizado en función de los trabajos que realice; demás derechos que nacen del Convenio de Asociación, de los Estatutos de la Mutua y de las disposiciones legales vigentes.

Deberes de los Asociados

Constituyen deberes de los Asociados, en los términos y condiciones previstos en los Estatutos y la normativa vigente:

Cumplir sus obligaciones en materia de afiliación, altas y bajas y de cotización; proteger en la Mutua, para la cobertura de las contingencias profesionales, a la totalidad de sus trabajadores correspondientes a los centros de trabajo situados en la misma provincia; comunicar a la Mutua el código o códigos de cuentas de cotización presentes y sucesivos; declarar a la Mutua los salarios, la actividad a realizar por los trabajadores protegidos y los riesgos que comporta la actividad y las condiciones de trabajo, notificando debidamente las variaciones que puedan experimentar todas estas circunstancias; presentar en la Mutua el certificado del reconocimiento médico previo al ingreso del trabajador y de los periódicos establecidos en el caso en que las actividades de la empresa estén comprendidas dentro del cuadro de las que entrañan riesgo de enfermedad profesional; comunicar en forma y plazo reglamentario los accidentes que afecten a sus trabajadores, colaborando en el esclarecimiento de sus causas y avisando inmediatamente al ocurrir una contingencia en caso de que no pueda trasladarse al lesionado a un centro sanitario; utilizar los servicios del personal facultativo y centros sanitarios propios o concertados de la Mutua, aceptando y promoviendo el traslado a los mismos de sus trabajadores accidentados, cuando éstos estén ingresados en centros distintos; cumplir las normas de seguridad y salud en el trabajo; remitir a la Mutua, en los casos de Incapacidad Temporal derivada de contingencias comunes, copia de los correspondientes partes médicos de baja, confirmación y alta; propiciar los reconocimientos y controles médicos de sus trabajadores, cuando sean requeridos para ello por la Mutua; comunicar por escrito a la Mutua, con la debida antelación, los nombres de los trabajadores que salgan a realizar trabajos fuera de la localidad en que esté cubierta la contingencia; facilitar al personal de la Mutua la entrada en la empresa a efectos de la inspección de medidas de seguridad y comprobación de libros, nóminas, etc.; resarcir a la Mutua de los gastos que se ocasionen con motivo de las contingencias ocurridas sin estar el Asociado al corriente de sus obligaciones sociales; subrogar a la Mutua en los derechos y acciones que puedan competirle contra los terceros responsables de un accidente, así como facilitarle cuantos medios de prueba le sean necesarios en caso de litigio para apoyar su derecho; ejercer los cargos para los que fuere elegido, salvo caso de enfermedad o imposibilidad; demás deberes que nacen del Convenio de Asociación, de estos Estatutos y de las disposiciones legales vigentes.

Protección de datos.

Los datos de carácter personal facilitados serán incorporados al fichero automatizado de MUTUAL MIDAT CYCLOPS, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social número 1, inscrito en el Registro General de Protección de Datos y del cual es responsable aquélla. Se destinarán, en exclusiva, a la actividad de colaboración con la gestión de la seguridad Social así como a facilitar el cumplimiento de los derechos y obligaciones dimanantes de la condición de asociado a la presente entidad. Gozarán de la confidencialidad y protección otorgadas por la normativa vigente y de la política de privacidad ofrecida por la Mutua.

Los datos de carácter personal recibidos no serán objeto de cesión a terceros ajenos a MUTUAL MIDAT CYCLOPS, salvo en los supuestos previstos legalmente.

Si desea oponerse, acceder, rectificar o cancelar alguno de estos datos en las condiciones previstas por la Ley Orgánica de Protección de Datos, deberá dirigirse al Responsable de Seguridad de MUTUAL MIDAT CYCLOPS (MC MUTUAL) en el domicilio siguiente: Avda. Josep Tarradellas, 14-18 de 08029 Barcelona o bien, al Apartado de Correos 35.138 de Barcelona.

COMUNIDAD AUTÓNOMA: CATALUÑA

BARCELONA

Localidad: Barcelona

CENTRO HOSPITALARIO - Barcelona

Calle COPERNICO Núm. 58
08006 Barcelona

Teléfono de urgencias: 934 141 751

Teléfono: 934 141 992

Fax: 932 000 694

Servicios: Hospitalización, Rehabilitación / Fisioterapia, Consultas externas, Urgencias 24 horas

Especialidades: Análisis clínicos, Anatomía patológica, Anestesiología y reanimación, Angiología, Cirugía general, Cirugía máxilofacial, Cirugía ortopédica, Cirugía plástica y reparadora, Cirugía vascular, Clínica del dolor, Dermatología, Hematología, Medicina interna, Neurofisiología clínica, Neurología, Psicología clínica, Psiquiatría, Radiología, Rehabilitación, Reumatología, Traumatología, Urología

Horario: Urgencias 24 horas todos los días del año



HOSPITALARIO

CENTRO HOSPITALARIO - Barcelona

Calle LONDRES Núm. 38
08029 Barcelona

Teléfono: 932 027 000

Fax: 932 027 010

Servicios: Hospitalización, Rehabilitación / Fisioterapia, Consultas externas

Especialidades: Análisis clínicos, Anatomía patológica, Anestesiología y reanimación, Angiología, Aparato digestivo, Cirugía máxilofacial, Cirugía ortopédica, Cirugía plástica y reparadora, Cirugía vascular, Clínica del dolor, Dermatología, Hematología, Medicina interna, Neurofisiología clínica, Neurología, Psicología clínica, Psiquiatría, Radiología, Rehabilitación, Traumatología

Horario: 24 horas servicio de hospitalización

Observaciones: No hay servicio de Urgencias



HOSPITALARIO

CENTRO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO - Barcelona

Calle Llacuna Núm. 75-81
08005 Barcelona

Teléfono: 935 056 104

Fax: 931 921 116

Servicios: Rehabilitación / Fisioterapia, Asistencia sanitaria CP, Gestión administrativa, Supervisión médica ITCC, Radiología

Horario oficinas: De 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:30 de lunes a viernes.

Horario atención asistencial: De 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:30 de lunes a viernes.

Observaciones: Cerrado el 03/04 al 06/04



ASISTENCIAL
ADMINISTRATIVO

CENTRO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO - Barcelona

Calle Nicaragua Núm. 54, (Sants)
08029 Barcelona

Teléfono: 932 553 710

Fax: 934 766 786

Servicios: Rehabilitación / Fisioterapia, Asistencia sanitaria CP, Gestión administrativa, Supervisión médica ITCC, Radiología

Horario oficinas: De 8:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Horario atención asistencial: De 8:00 a 20:00 de lunes a viernes.

Observaciones: Cerrado del 03/04 al 06/04



ASISTENCIAL
ADMINISTRATIVO

CENTRO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO - Barcelona

Calle C SECTOR Núm. B, (ZONA FRANCA)
08040 Barcelona

Teléfono: 933 350 998

Fax: 933 350 629

Servicios: Rehabilitación / Fisioterapia, Asistencia sanitaria CP, Gestión administrativa, Radiología

Horario oficinas: de 8:00 a 20:00 de lunes a viernes

Horario atención asistencial: de 8:00 a 20:00 de lunes a viernes

Observaciones: Cerrado el 03/04 al 06/04

**ASISTENCIAL****ADMINISTRATIVO****CENTRO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO - Barcelona**

Calle PROVENÇA Núm. 344-348
08037 Barcelona

Teléfono: 932 652 211

Fax: 932 657 678

Servicios: Rehabilitación / Fisioterapia, Asistencia sanitaria CP, Gestión administrativa, Supervisión médica ITCC, Radiología

Horario oficinas: De 8:00 a 20:00 de lunes a viernes.

Horario atención asistencial: de 8:00 a 20:00 de lunes a viernes

Observaciones: Cerrado el 03/04 al 06/04

**ASISTENCIAL****ADMINISTRATIVO****CENTRO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS CENTRALES - Barcelona**

Avenida DIAGONAL Núm. 394-398
08037 Barcelona

Teléfono: 934 051 244

Fax: 934 109 025

Servicios: Gestión administrativa

Horario oficinas: De 8:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Observaciones: Cerrado el 03/04 al 06/04

**ADMINISTRATIVO****SS.CC. ADMINISTRATIVOS****SERVICIOS CENTRALES - Barcelona**

Calle PROVENÇA Núm. 321
08037 Barcelona

Teléfono: 934 051 244

Fax: 934 109 025

Horario: De 8:00 a 15:00 de lunes a viernes

Observaciones: Cerrado el día 21/04

**SS.CC. ADMINISTRATIVOS****SERVICIOS CENTRALES - Barcelona**

Avenida JOSEP TARRADELLAS Núm. 14-18
08029 Barcelona

Teléfono: 934 051 244

Fax: 934 109 025

Horario: de 8:00 a 18:00 de lunes a jueves. Viernes de 8:00 a 15:00

Observaciones: Cerrado el día 24/06.

**SS.CC. ADMINISTRATIVOS****CENTRO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO - Barcelona**

Calle Gran Via de les Corts Catalanes Núm. 142
08038 Barcelona

Teléfono: 933 220 156

Fax: 934 391 464

Servicios: Rehabilitación / Fisioterapia, Asistencia sanitaria CP, Gestión administrativa, Supervisión médica ITCC, Radiología

Horario oficinas: De 8:00 a 17:00 de lunes a viernes.

Horario atención asistencial: De 8:00 a 20:00 de lunes a viernes.

**ASISTENCIAL****ADMINISTRATIVO**

CENTRO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO - Barcelona

Avenida JOSEP TARRADELLAS Núm. 110-112
08029 Barcelona

Teléfono: 933 630 600

Fax: 933 221 015

Servicios: Rehabilitación / Fisioterapia, Asistencia sanitaria CP, Gestión administrativa, Supervisión médica ITCC, Radiología

Horario oficinas: de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes

Horario atención asistencial: de 8:00 a 20:00 de lunes a viernes

Observaciones: Los días 1 y 24 de junio el centro permanecerá cerrado. En agosto el centro realizará el siguiente horario: De 8:00 a 14:00 de lunes a viernes. El día 15 de agosto el centro permanecerá cerrado.



ASISTENCIAL
ADMINISTRATIVO

CENTRO ASISTENCIAL - Barcelona

Calle BILBAO Núm. 89
08005 Barcelona

Teléfono: 933 073 500

Fax: 932 660 494

Servicios: Rehabilitación / Fisioterapia, Asistencia sanitaria CP, Radiología

Horario oficinas: de 8:00 a 14:45 de lunes a viernes

Horario atención asistencial: de 8:00 a 14:45 de lunes a viernes

Observaciones: Los días 1 y 24 de junio el centro permanecerá cerrado. En agosto el centro permanecerá cerrado.



ASISTENCIAL

Clinica De Sabadell, S.L. - Barcelona

Calle VILADOMAT Núm. 288
08029;Barcelona

Teléfono: 935 656 000

Servicios: Hospitalización, Consultas externas

Horario atención asistencial: Sin informar

HOSPITALARIO

Centro De Oftalmología Barraquer - Barcelona

Calle Muntaner Núm. 314
08021 Barcelona

Teléfono: 932 095 311

Fax: 932 002 469

Servicios: Consultas externas, Urgencias 24 horas

Horario atención asistencial: 24 h, 365 días

ASISTENCIAL

Localidad: Badalona

CENTRO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO - Badalona

Plaza DEL VAPOR Núm. 6, (POLIG.IND.LES GUIXERES)
08915 Badalona

Teléfono: 934 976 006

Fax: 934 655 803

Servicios: Rehabilitación / Fisioterapia, Asistencia sanitaria CP, Gestión administrativa, Supervisión médica ITCC, Radiología

Horario oficinas: De 8:00 a 20:00 de lunes a viernes.

Horario atención asistencial: de 8:00 a 20:00 de lunes a viernes

Observaciones: Cerrado el día 11/05

ASISTENCIAL
ADMINISTRATIVO

Localidad: Barberà del Vallès

CENTRO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO - Barberà del Vallès

Calle ENRIQUE GRANADOS Núm. 53
08210 Barberà del Vallès

Teléfono: 937 183 412

Fax: 937 293 698

Servicios: Rehabilitación / Fisioterapia, Asistencia sanitaria CP, Gestión administrativa, Supervisión médica ITCC, Radiología

Horario oficinas: de 8:00 a 20:00 de lunes a viernes

Horario atención asistencial: de 8:00 a 20:00 de lunes a viernes

Observaciones: Cerrado el 03/04 al 06/04



ASISTENCIAL
ADMINISTRATIVO

Localidad: Caldes de Montbui

CENTRO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO - Caldes de Montbui

Avenida PI I MARGALL Núm. 55
08140 Caldes de Montbui

Teléfono: 938 650 781

Fax: 938 654 875

Servicios: Asistencia sanitaria CP, Gestión administrativa, Supervisión médica ITCC, Radiología

Horario oficinas: de 8:00 a 20:00 de lunes a viernes

Horario atención asistencial: de 8:00 a 20:00 de lunes a viernes

Observaciones: Cerrado el día 25/05



ASISTENCIAL
ADMINISTRATIVO

Localidad: Calella

Centre Medic Creu Grogà, S.L. - Calella

Calle SANT JAUME Núm. 20
08370 Calella

Teléfono: 937 662 030

Fax: 937 662 214

Servicios: Rehabilitación / Fisioterapia, Consultas externas, Urgencias 24 horas, Radiología

Horario atención asistencial: 24 h, 365 días

ASISTENCIAL

Localidad: Cornellà de Llobregat

CENTRO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO - Cornellà de Llobregat

Avenida PABLO PICASSO Núm. 44-52
08940 Cornellà de Llobregat

Teléfono: 934 752 660

Fax: 934 741 042

Servicios: Rehabilitación / Fisioterapia, Asistencia sanitaria CP, Gestión administrativa, Supervisión médica ITCC, Radiología

Horario oficinas: de 8:00 a 20:00 de lunes a viernes

Horario atención asistencial: de 8:00 a 20:00 de lunes a viernes

Observaciones: Cerrado el 03/04 al 06/04



ASISTENCIAL
ADMINISTRATIVO

Localidad: Gavà

CENTRO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO - Gavà

Carretera DE SANTA CREU DE CALAFELL Núm. 14
08850 Gavà

Teléfono: 936 384 407

Fax: 936 380 842

Servicios: Rehabilitación / Fisioterapia, Asistencia sanitaria CP, Gestión administrativa, Supervisión médica ITCC, Radiología

Horario oficinas: De 9:00 a 18:00 de lunes a viernes.

Horario atención asistencial: De 8:00 a 20:00 de lunes a viernes.

Observaciones: Cerrado el 03/04 al 06/04



ASISTENCIAL
ADMINISTRATIVO

Localidad: Granollers

CENTRO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO - Granollers

Plaza PAU CASALS Núm. s/nº
08402 Granollers

Teléfono: 938 794 505

Fax: 938 794 913

Servicios: Rehabilitación / Fisioterapia, Asistencia sanitaria CP, Gestión administrativa, Radiología

Horario oficinas: de 8:00 a 20:00 de lunes a viernes

Horario atención asistencial: de 8:00 a 20:00 de lunes a viernes

Observaciones: Cerrado el día 15/05



ASISTENCIAL
ADMINISTRATIVO

CENTRO ADMINISTRATIVO - Granollers

Calle Agustí Vinyamata Núm. 7 Piso 3ª planta
08402 Granollers

Teléfono: 938 794 505

Fax: 938 794 913

Servicios: Gestión administrativa, Supervisión médica ITCC

Horario: De 8:00 a 18:00 de lunes a viernes.

Observaciones: Cerrado el día 15/05

**ADMINISTRATIVO****Mutua De Granollers, M.P.S. - Granollers**

Calle PAU CASALS, S/N
08402 Granollers

Teléfono: 938 708 099

Fax: 938 700 477

Servicios: Rehabilitación / Fisioterapia, Consultas externas, Urgencias 24 horas

Horario atención asistencial: 24 h, 365 días

ASISTENCIAL

Localidad: Hospitalet de Llobregat (l')

CENTRO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO - Hospitalet de Llobregat (l')

Avenida CARRILET Núm. 220
08901 Hospitalet de Llobregat (l')

Teléfono: 933 375 166

Fax: 932 611 950

Servicios: Rehabilitación / Fisioterapia, Asistencia sanitaria CP, Gestión administrativa, Supervisión médica ITCC, Radiología

Horario oficinas: De 8:00 a 18:30 de lunes a jueves. Viernes de 8:00 a 15:00

Horario atención asistencial: de 8:00 a 20:00 de lunes a viernes

Observaciones: Cerrado el 03/04 al 06/04

**ASISTENCIAL****ADMINISTRATIVO****CENTRO ASISTENCIAL - Hospitalet de Llobregat (l')**

Calle BARÓN DEL MALDA Núm. 7
08901 Hospitalet de Llobregat (l')

Teléfono: 933 370 020

Fax: 933 370 286

Servicios: Rehabilitación / Fisioterapia, Asistencia sanitaria CP, Radiología

Horario atención asistencial: de 8:00 a 14:45 de lunes a viernes

Observaciones: Los días 1 y 24 de junio el centro permanecerá cerrado. En agosto el centro permanecerá cerrado.

**ASISTENCIAL**

Localidad: Manlleu

Centre Mèdic Manlleu, S.L. - Manlleu

Calle BAIXA CORTADA Núm. 7
08560 Manlleu

Teléfono: 938 514 111

Fax: 938 506 398

Servicios: Rehabilitación / Fisioterapia, Consultas externas

Horario atención asistencial: De Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 y Sábados de 9:00 a 13:30 h.

ASISTENCIAL

Localidad: Manresa

CENTRO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO - Manresa

Calle BARCELONA Núm. 8-10
08242 Manresa

Teléfono: 938 732 036

Fax: 938 772 472

Servicios: Rehabilitación / Fisioterapia, Asistencia sanitaria CP, Gestión administrativa, Supervisión médica ITCC, Radiología

Horario oficinas: De 8:30 a 14:00 y de 15:30 a 18:00 de lunes a jueves. Viernes de 8:30 a 14:00

Horario atención asistencial: de 8:00 a 18:00 de lunes a viernes

Observaciones: Del 30/03 al 02/04 de 8:00 a 14:00 h

**ASISTENCIAL****ADMINISTRATIVO**

Localidad: Martorell

CENTRO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO - Martorell

Avenida CAN TIO Núm. s/nº, (P.I. SEAT)
08760 Martorell

Teléfono: 937 755 159

Fax: 937 754 859

Servicios: Rehabilitación / Fisioterapia, Asistencia sanitaria CP, Gestión administrativa, Supervisión médica ITCC, Radiología

Horario oficinas: de 6:00 a 22:00 de lunes a viernes

Horario atención asistencial: de lunes a las 6:00 hasta el sábado a las 6:00 h (Excepto festivos)

Observaciones: Cerrado el 03/04 al 06/04 Cerrado el día 28/04



ASISTENCIAL
ADMINISTRATIVO

Localidad: Mataró

CENTRO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO - Mataró

Calle PABLO IGLESIAS Núm. 54
08302 Mataró

Teléfono: 937 985 709

Fax: 937 989 777

Servicios: Rehabilitación / Fisioterapia, Asistencia sanitaria CP, Gestión administrativa, Supervisión médica ITCC, Radiología

Horario oficinas: de 8:00 a 20:00 de lunes a viernes

Horario atención asistencial: de 8:00 a 20:00 de lunes a viernes

Observaciones: Cerrado el día 25/05



ASISTENCIAL
ADMINISTRATIVO

Localidad: Molins de Rei

CENTRO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO - Molins de Rei

Avenida BARCELONA Núm. 141-143
08750 Molins de Rei

Teléfono: 932 553 725

Fax: 936 682 924

Servicios: Rehabilitación / Fisioterapia, Asistencia sanitaria CP, Gestión administrativa, Supervisión médica ITCC, Radiología

Horario oficinas: De 8:00 a 18:30 de lunes a jueves. Viernes de 8:00 a 15:00

Horario atención asistencial: De 8:00 a 20:00 de lunes a viernes.

Observaciones: Cerrado el 03/04 al 06/04



ASISTENCIAL
ADMINISTRATIVO

Localidad: Mollet del Vallès

CENTRO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO - Mollet del Vallès

Ronda CAN FABREGAS Núm. 20
08100 Mollet del Vallès

Teléfono: 935 796 150

Fax: 935 930 669

Servicios: Rehabilitación / Fisioterapia, Asistencia sanitaria CP, Gestión administrativa, Supervisión médica ITCC, Radiología

Horario oficinas: de 8:00 a 18:30 de lunes a viernes

Horario atención asistencial: de 8:00 a 20:00 de lunes a viernes

Observaciones: El día 02/04 de 8:00 a 14:00 h



ASISTENCIAL
ADMINISTRATIVO

Localidad: Montcada i Reixac

Centre Medic Nou Montreix, S.C.P. - Montcada i Reixac

Avenida UNITAT Núm. 2-4
08110 Montcada i Reixac

Teléfono: 935 750 040

Horario oficinas: De 8:00 a 20:00 de lunes a viernes.

Horario atención asistencial: De 8:00 a 20:00 de lunes a viernes.

ASISTENCIAL

Localidad: Montornès del Vallès

CENTRO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO - Montornès del Vallès

Avenida DEL RIU MOGENT Núm. 12
08170 Montornès del Vallès

Teléfono: 935 681 442

Fax: 935 686 206

Servicios: Rehabilitación / Fisioterapia, Asistencia sanitaria CP, Gestión administrativa, Radiología

Horario oficinas: De 8:00 a 15:00 de lunes a viernes

Horario atención asistencial: De 8:00 a 15:00 de lunes a viernes

Observaciones: Cerrado el 03/04 al 06/04



ASISTENCIAL
ADMINISTRATIVO

Localidad: Rubí

CENTRO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO - Rubí

Calle ESCRITOR VÍCTOR CATALÀ Núm. s/nº Piso BAJOS
08191 Rubí

Teléfono: 935 862 209

Fax: 936 978 281

Servicios: Rehabilitación / Fisioterapia, Asistencia sanitaria CP, Gestión administrativa, Supervisión médica ITCC, Radiología

Horario oficinas: De 8:00 a 14:00 de lunes a viernes.

Horario atención asistencial: De 8:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Observaciones: Cerrado el 03/04 al 06/04 Cerrando el día 30/04



ASISTENCIAL
ADMINISTRATIVO

Localidad: Sant Adrià de Besòs

Centro Virgen De Nuria - Sant Adrià de Besòs

Calle RICART Núm. 3
08930 Sant Adrià de Besòs

Teléfono: 934 622 201

Fax: 933 819 702

Servicios: Consultas externas, Asistencia sanitaria CP, Radiología

Horario atención asistencial: De Lunes a Viernes de 8:00 a 20:30 h .De 08:00 a 20:30 de lunes a viernes

ASISTENCIAL

Localidad: Sant Celoni

CENTRO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO - Sant Celoni

Calle DOS DE MAIG Núm. 1
08470 Sant Celoni

Teléfono: 938 672 308

Fax: 938 673 737

Servicios: Asistencia sanitaria CP, Gestión administrativa, Supervisión médica ITCC, Radiología

Horario oficinas: de 9:00 a 18:00 de lunes a viernes

Horario atención asistencial: de 8:00 a 20:00 de lunes a viernes

Observaciones: Cerrado el 03/04 al 06/04



ASISTENCIAL
ADMINISTRATIVO

Localidad: Sant Cugat del Vallès

CENTRO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO - Sant Cugat del Vallès

Avenida CERDANYOLA Núm. 98, EDIF. COLLSEROLA LOCAL 9
08173 Sant Cugat del Vallès

Teléfono: 935 903 786

Fax: 935 903 630

Servicios: Rehabilitación / Fisioterapia, Asistencia sanitaria CP, Gestión administrativa, Supervisión médica ITCC, Radiología

Horario oficinas: De 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30 de lunes a jueves. Viernes de 9:00 a 15:00

Horario atención asistencial: De 8:00 a 20:00 de lunes a viernes.

Observaciones: Del 30/03 al 02/04 de 8:00 a 14:00 h



ASISTENCIAL
ADMINISTRATIVO

Localidad: Santa Coloma de Gramenet

Centre Acc.i.rhb Gramenet - Santa Coloma de Gramenet

Polígono LLORENÇ SERRA Núm. 27
08922 Santa Coloma de Gramenet

Teléfono: 934 662 252

Fax: 933 852 646

Servicios: Consultas externas

Horario atención asistencial: lunes a viernes de 8 a 20 horas

ASISTENCIAL

Localidad: Terrassa

Centre Medic Montserrat Puigvert - Terrassa

Avenida BARCELONA Núm. 127
08222 Terrassa

Servicios: Rehabilitación / Fisioterapia, Consultas externas

Horario atención asistencial: Sin informar

ASISTENCIAL

Localidad: Vic

CENTRO ADMINISTRATIVO - Vic

Plaza DEL BISBE OLIBA Núm. 1
08500 Vic

Teléfono: 938 864 593

Fax: 938 860 356

Servicios: Gestión administrativa

Horario: De 8:00 a 14:00 de lunes a viernes.

Observaciones: Cerrado el día 25/05

ADMINISTRATIVO

Consultori Bayes-vic, S.L. - Vic

Plaza DE LA CATEDRAL Núm. 7
08500 Vic

Teléfono: 938 892 229

Fax: 938 860 622

Horario atención asistencial: De 8:30 a 14:00 y de 15:00 a 19:00 de lunes a viernes.

ASISTENCIAL

Localidad: Vilanova i la Geltrú

CENTRO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO - Vilanova i la Geltrú

Rambla JOSEP ANTONI VIDAL Núm. 11
08800 Vilanova i la Geltrú

Teléfono: 938 154 595

Fax: 938 152 943

Servicios: Rehabilitación / Fisioterapia, Asistencia sanitaria CP, Gestión administrativa, Supervisión médica ITCC, Radiología

Horario oficinas: de 8:00 a 20:00 de lunes a viernes

Horario atención asistencial: de 8:00 a 20:00 de lunes a viernes

Observaciones: Cerrado el 03/04 al 06/04

ASISTENCIAL

ADMINISTRATIVO

